



## **PRESENTACIÓN DE INFORME DEFINITIVO**

El CONESUP entregó el 30 de julio de 2009 al Presidente de la Asamblea Nacional, Arq. Fernando Cordero, el “Informe de análisis de la situación académica y jurídica de todas las universidades y escuelas politécnicas”, como un documento preliminar dirigido hacia el **fortalecimiento institucional**. En la entrega de este informe el Presidente del CONESUP, Dr. Gustavo Vega, señaló que contrastada la información con universidades e institutos superiores, el **informe preliminar** a publicarse será un hito en el punto de partida para una universidad y educación superior del futuro.

El trabajo realizado por el CONESUP para cumplir con el Mandato 14 lo hizo con dineros de autogestión, con una inversión aproximada de 115 mil dólares, luego que la SENPLADES y el Ministerio de Finanzas negaran un presupuesto especial, mientras en contraparte al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, le dieran 800 mil dólares, para un informe que fue presentado luego que consiguió un aplazamiento de tres meses.